

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR, PROPIETARIO RAFAEL GUTIERI

Año IV }

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1900

} N° 394

H. MARIÑO & MAS

Agencia de fletes

PARA TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

Representantes

Comisionistas

Casa de don Buenaventura Cordero

TELEFONO N° 5

ALAJUELA COSTA RICA

A V I S O

Compro estampillas usadas del país, y de los demás Estados de Centro América, á 50 céntimos el ciento.

Puntarenas, 29 de Julio 1900.

JUAN SERRANO C.

Doctor Manuel Aguilar

—MÉDICO Y CIRUJANO—

Despacha en los altos de la casa de la señorita Jesús Saravia.

JUAN SUÑOL

AGENTE COMISIONISTA

Desde el 10 del corriente agosto dedicará especial atención á la compra y venta de mercaderías y productos del país, ofreciendo la misma actividad á las grandes como á las pequeñas comisiones.

Su larga experiencia en asuntos de aduana, le permitirán verificar el envío de mercaderías con puntualidad y por medio de buenos arrieros.

Para el desalmacenaje de grandes lotes, precios convencionales. Solicita Agencia de periódicos. Oficina, calle de Piedra Casa de doña Petra García (Paz.)

TRIUNFO

DE

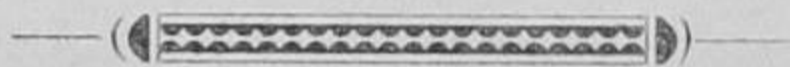
LOS LIBERALES COLOMBIANOS

MIGUEL H. CESPEDES

Ha recibido nuevos géneros de seda. Merinos labrados y lisos, de colores y negros. Muselinas con seda. Géneros de fantasía. Gazas finas, de colores y blancas, Cuellos puños y corbatas para señora y caballeros; y un sin número de artículos propios para lucir en las próximas fiestas.

Puntarenas, agosto 8 de 1900

ULADISLAO GUEVARA



Ofrece al público porteño un completo y magnífico surtido de mercaderías en el establecimiento que acaba de abrir en los bajos de la casa de don Manuel Barahona. Novedades de última moda. Precios sin competencia.

MAN CHONG SING & Co

La tienda más surtida, y que siempre tiene más existencia de artículos frescos.

Acaba de recibir *CASIMIRES* muy finos, *ALFOMBRAS* y muchos géneros de gusto para todos los usos.

Por cada vapor vendrá siempre algo nuevo de ALEMANIA, FRANCIA, NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO.

A V I S O

Por mutuo convenio y por escritura pública otorgada ante el notario don José León Quezada, queda separado de mis negocios don Emilio de Merzeville.

Por consiguiente mi casa continuará sus operaciones bajo mi propio nombre,

AGUSTIN GUIDO.

Puntarenas, agosto 13 de 1900.

EL PACIFICO

DIA DE GLORIA

Muy cerca tenemos ya la grande y gloriosa fecha, aniversario de la Independencia centroamericana.

El día 15 DE SETIEMBRE DE 1821 se vió brillar por primera vez en este cielo el sol vivificador de la Libertad.

Cesó ese día el sistema de coloniage que tenía convertido al ciudadano en paria.

Apareció la vida del derecho, la igualdad, la fraternidad.

Vino la República.

Es verdad que se han atravesado épocas, en que hemos visto la constitución pisoteada, en que las libertades públicas han sido un mito, en que sólo ha imperado la tiranía con su cortejo de conculcaciones luctuosas.

Es verdad que en nuestra vida republicana hemos tenido períodos álgidos que nos han hecho dudar del futuro.

Pero también es verdad que el patriotismo no se ha extinguido; que ese sentimiento sublime crece cada días más en el pueblo, porque el pueblo quiere la felicidad de su patria.

Ese fuego sagrado no puede ni podrá extinguirse del corazón de aquellos que, al pensar en los héroes del pasado, inclinan la frente en señal de reverencia.

Los preparativos para festejarlo son muchos, variados y activos.

Las comisiones nombradas para diferentes efectos están poniendo de su parte cuanto pueden para llenar su cometido satisfactoriamente.

Las autoridades principales desarrollan un celo poco común para que todo quede bien hecho, para que el orden sea completo y para que el pueblo en plena libertad pueda rejocijarse festejando las glorias de sus antepasados.

La Municipalidad, hará una Recepción Oficial en su palacio con la pomposidad que el caso requiere.

Los comerciantes se preparan para dejar á un lado sus transacciones y participar de la expansión general.

Todas las clases, pues, están dispuestas á despedir al último 15 de Setiembre del siglo XIX con regocijo, porque ven á su patria en paz y caminando á pasos gigantescos por el camino del progreso.

Ojalá no cedan estos entusiasmos, y en ese día podamos estrecharnos todos con un abrazo fraternal para entonar en alta voz, victorias á la paz de Costa Rica é himnos al día más hermoso de su Historia.

Horas de felicidad

Las tuvo é hizo gozar á gran parte de sus amistades, el señor Gobernador don Samuel Uribe y su tan culta como amable familia, con un improvisado paseo al presidio de San Lucas, el domingo pasado.

Desde que vino á aumentar nuestra sociedad esa reducida pero dignísima familia, se proyectó al paseo, invitando al efecto á muchas señoras y caballeros que solícitos llegaron á brindar su amistad á ese hogar modelo de unión conyugal y de paternal cariño.

Pero la gravedad y el tan sentido fallecimiento del caballero don Manuel Amador (Q. de D. g.), primero, y enfermedades de familia después, hicieron imposible, en dos ocasiones llevar al hecho el tan deseado paseo.

Y cuando menos se pensó en él, sin quedar siquiera tiempo para avisar á los anteriormente invitados nos reunimos unos cuantos amigos, rodearon á la señora é hija del señor Gobernador varias amigas, como Lolita Cárdenas, las señoras de Guido, Ruiz y Torres, personas estas que no necesitan de los calificativos que aquí pudiera aglomerarles al nombrarlas, porque sus nombres solos se bastan y aun se sobran para enaltecer á los q' las llevan, y ya en su alegre compañía nos hicimos al mar.

Nada faltó para hacer de aquel improvisado paseo preciosísima gira: á la ida, mar tranquilísimo, bello horizonte, variados espectáculos brindado por gran número de ballenatos, bufeos y peces q' parecían invitados complacientes dispuestos al placer y á hacer partícipes de su entusiasmo á la alegre comitiva.

Ya en San Lucas mucha animación, suculento almuerzo, canto de postres, revista general de presidarios etc. etc.

De regreso, mar agitadísimo para establecer el contraste de la ida, conatos de mareo al acompasado balanceo del vapor, consiguiente animación de los que eran rociados

por "montes de espuma", de los que hacían gala de agilidad por salir ilesos de las acometidas de las "rugientes olas del ancho mar" y "luego unas playas," digo, luego el tranquilo estero y el bullicioso atracar al muellecito, y el alegre despedirse, que no han de ser tristes las despedidas, y después "cada paloma á su olivo," á reposar y á seguir gozando, medio soñolientos por los restos del mareo, con el recuerdo del gratisimo día de animación y esparcimiento de que tanto aquí necesitamos y que tan de tarde en tarde, por desgracia, se rapiten.

Para concluir, reiteramos nuestros agradecimientos al señor Gobernador, y decimos á su señora esposa y la princesita su hija: ¡Hasta después, queridísimos amigos, ojalá hasta luego, y ¡muchas gracias!

FAUSTO.

CORRESPONDENCIA

DE MONTES DE ORO

Señor Redactor de
EL PACIFICO.
Puntarenas.

Señor:

Aprovechando su ofrecimiento le va esta mi primera correspondencia, la que irá salpicada de errores, q' tanto U. como los ilustrados lectores de *El Pacífico*, tendrán la amabilidad de perdonar.

El día 15 del corriente celebrese en este lugar con gran pompa y solemnidad una misa en honor de nuestra señora del Cermen, á la que concurrieron no pocos espartanos de las cuales hemos quedado agradecidos por la honra que nos hicieron con su visita. Esa día nació una idea que á mi modo de entender es un disparate. Sabido es de todos q' en el barrio de Miramar no hay ermita; pero que ya hace mucho tiempo está en proyecto de construcción, y que por falta de dinero no se ha podido llevar á efecto; y ahora que tan mal estamos, á un individuo se le ocurrió que la mencionada ermita se ha de pedir al exterior.

Esto sería bueno si el distrito de Montes de Oro, fuera un lugar desprovisto de maderas y demás elementos de construcción, pero por dicha, podemos decir, que casi to-

do hay en el lugar. Con nuestra pobreza, pero con la buena voluntad de todos los vecinos, poco á poco se puede hacer la ermita sin necesidad de pedirla al exterior. Sin pedirla y dando principio á los trabajos ganaría mucho el distrito, puesto que el dinero que ha de salir, se quedará entre los mismos vecinos del pueblo, y esto redundará en bien local.

El cumplimiento de nuestro Agente Principal de Policía, ralla en lo exigente en lo que toca á limpieza de caminos en su jurisdicción; pero se olvida de insinuar á su colega de *La Barranca*, para que éste haga lo mismo en los caminos de su cargo. En honor á la verdad diré, que los caminos del distrito de Montes de Oro, se conservan limpios; pero no sucede lo mismo con los de *La Barranca*.

Desearía que el señor Gobernador de la Comarca, tomara nota de lo apuntado, para ver si el mal puede remediarse.

La mortalidad en este distrito ha sido grande en estos últimos días.

Hasta mi última, señor Director,
EL CORRESPONSAL.

Miramar, agosto 30 1900.

CRONICA

Gratitud

Las leyes eternas de la naturaleza se han cumplido en el proceso de defunción del respetable y querido miembro de nuestra familia, don Felipe Arce (Q. d. D. g.)

Acontecimiento ineludible así como pérdida irreparable que llena el alma de agudo dolor; pero en este mundo de decepciones y sufrimientos aún quedan almas generosas, ángeles de caridad q' parecen cernir sus puras y bondadosas alas en dulcísimo ambiente consolador, ora en el hogar de la familia abrumada por el dolor, ora en el mismo lecho del moribundo.

Nuestra deuda de gratitud tan grande como justa, será eterna no solo hacia las dignas personas rebusantes de abnegada caridad cristiana, sino para todos los vecinos de esta culta ciudad, que de un modo ó de otro, se han manifestado co-participes en nuestro acerbo y justísimo dolor.

Puntarenas, agosto 30 de 1900.
La viuda é hijos.

Honorable visita. Corren rumores de que el 15 DE SEPTIEMBRE llegará á este puerto el crucero español *Río de la Plata*.

Este crucero fué regalado á España durante la última guerra por su colonia y algunas otras personas de la Argentina.

Sea bienvenido, para mayor animación de las fiestas y para tener el gusto de conocerlo.

Cosas. Dice "El Progreso" de San José, en su número del 1.º del presente, "que ha sido calzado el cuerpo de caballería"

Que zapatazos más enormes deben haber empleado!

Por la higiene. Creemos una necesidad imprescindible que los trapos que se inutilizan en el Hospital sean, en vez de arrojados á la playa, incinerados inmediatamente en un lugar adecuado.

Por la playa se pasean diariamente muchas familias y los miasmas de dichos trapos pueden ser perjudiciales.

Traslado á quien corresponda.

Baile. El baile de fantasía á que nos referimos en nuestro número anterior, tendrá lugar el próximo sábado en la casa de habitación de la familia de don Saturnino Lizano.

Ya se nota la animación que tan plausible iniciativa ha despertado, y se ven muy visitados los almacenes por personas de ambos sexos, haciendo los preparativos del caso.

Dada la sociabilidad que distingue á tan apreciable familia, no dudamos que el baile se llevará á efecto con inicitada suntuosidad.

Estorbos. Por la calle en que se acostumbra á hacer las fiestas del 15, hemos visto algunos montones de piedra. Creemos que la policía hará lo posible por que no existan estorbos en dicha calle.

Parada. Es costumbre en todas partes hacer paradas militares los días de fiesta nacional. Hasta ahora nada hemos oído hablar de ésto. Ojalá que el señor Gobernador de acuerdo con el Comandante de Plaza organice una y que se lleve á efecto frente al Palacio de la Municipalidad, mientras dure la Recepción Oficial.

Alegría. Mucha se nota en la juventud porteña. El sábado en la noche tuvo lugar un baile de contribución en casa de don Mannel

Alvarez; y hay otros en perspectiva para la próxima semana. Los jóvenes que encabezan estas fiestas son en extremo caballerosos y ponen de su parte cuanto pueden por dejar satisfechos á los concurrentes. Sentimos no publicar una revista de dicho baile por el poco espacio de que disponemos.

"El Día" Hemos recibido el número primero de este nuevo colega de San José. Damos las gracias por el envío y gustosos correspondemos á su saludo.

Club. Varios jóvenes se proponen fundar uno de *sport*, para el aprendizaje de *base ball* y de esgrima.

Aplaudimos la idea y deseamos sea llevada á cabo en cuanto antes.

Pérdidas personales. El Ministerio de Guerra de Inglaterra ha publicado las pérdidas sufridas en el Africa Austral desde que empezó la contienda.

Hélas aquí:

Muertos en el campo de batalla 254 oficiales, 2.403 sub-oficiales y soldados; muertos á consecuencias de heridas 70 oficiales, 610 sub-oficiales y soldados; desaparecidos y prisioneros 650 oficiales, 2,624 sub-oficiales y soldados; muertos de enfermedades 133 oficiales, 3.204 sub-oficiales y soldados; inválidos 844 oficiales y 18.433 sub-oficiales y soldados. El total general alcanza á 20,706 hombre; y esto es hasta el 3 de julio y no se cuentan los heridos que han quedado útiles para el servicio.

Oh! poder de la ambición!

Nuestra moneda. Un amigo nuestro nos avisa de Panamá que ha vendido una moneda de oro costarricense de ₡10, por \$11-15 en plata. Es decir que nuestro oro en Panamá se cotiza al 230 o/o, á la par.

Y sin embargo se quejan los despechados.

Colaboración. En nuestro próximo número publicaremos un trabajo sobre el Hospital de San Rafael, que nos ha ofrecido un inteligente colaborador nuestro.

Ayer vimos al señor Capitán Nicholson en la calle. Lo felicitamos por haber salido con bien de la ruda enfermedad que lo aquejaba.

NOTICIAS POR CABLE últimamente recibidas sobre la guerra anglo-boer. ¿Que será?

¡Donde los españoles! sí, señor, allí se encuentran los grandes inventos en materia de guerra; nada menos, sardinas en lata, furrones, queso-confituras y toda clase de explosivos estomacales, que revueltos con un poquito de líquido ó sustancias viñedas, producen un resultado inesperado.

También encontraréis como materia refrescante el conocido *ALMIDON DE YUCA*.

Todo ésto donde Salom Hnos.

El Nuevo Mundo

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un variado y escojido surtido de conservas alimenticias y proviciones para familias, de las marcas más acreditadas de Europa y Estados Unidos.

Perdiz en aceitunas y otras preparaciones.
Codornices.
Pichones.
Pavo trufado en galantina.
Pavo asado.
Gallina en varias clases.
Liebre " "
Ternera " "
Buey " "
Mero.
Merluza.
Anguilas en salsa tártara.
Bacalao á la vizcaina.
Atún.
Calamares en su tinta.
Chorizos de Extremadura.
Extractos de carne.
Langostas.
Mortadella italiana.
Camarones secos, encurtidos y en tomate.
Salmón.
Ostiones.
Sardinas trufadas á la americana y francesa.
Sardinas á la Vatel, en aceite, en tomate y trufadas
Corned beef.
Boiled beef.
Petit pois, frances italiano y español.

Frijolitos verdes.
Hongos secos y al natural, franceses é italianos.
Espárragos españoles.
Pimientos morrones de Calahorra.
Aceitunas sevillanas trufadas y al natural.
Jamón Glacé.
Queso francés en latas.
Frutas en su jugo y almíbar.
Jaleas finas españolas é inglesas.
Turrone de Jijón y Alicante.
Mantequilla de Milán.
Salsas de tomate é inglesa.
Encurtidos ingleses, españoles é italianos.
Quesos de Holanda, Parmeyano, Americano é Inglés.
Jamón en pernil.
Tocino salado.
Aceites de oliva refinados y triplerefinado.
Aceites clase extra superior.
Galletitas finas en latas de 1 libra.
Gran surtido de vinos y licores, entre los que sobre sale el afamado *Scotch Whisky*.
Se recomienda entre las diferentes clases de cerveza, las marcas *Salvator* y *Baviera* por su delicado y esquisito sabor sin igual.

JUAN J. BORBON M.
Ofrece sus servicios al público como Procurador Judicial.
También se hace cargo de toda clase de comisiones.
Oficina casa de don Rafael Dent.

¡¡ OJO !!

Habiendo recibido un magnífico y variado surtido de materiales de relojería, tengo el honor de ofrecerlos á mis clientes en particular, y al público en general. Mis favorecedores encontrarán en mi taller de relojería (contigua á la Botica de Puntarenas), un esmerado y activo servicio.

H. BRICEÑO M.

Vinatería California

Vendo á precios de costo: vinos, Oporto, Angélica, Moscatel, Jeréz, Málaga y vino tinto de California.

Precios sin competencias.

Docena de botellas \$ 7.00
" surtida de clases " 7.50
Cada botella " 0.60

Dirección. Plazuela del Parque frente al Nuevo Mundo.

AVISO

A los dueños de ganado vacuno ó caballar que se encuentre suelto pastando en la inmediaciones de la vía férrea, desde la estación de Esparta hasta esta ciudad, inclusive, se les previene: que en el perentorio término de treinta días que correrán desde la fecha de este aviso, deben proceder á recoger los animales q'les peatenezcan, encerrándolos en lugar seguro para que no se salgan, evitando así que en lo sucesivo vuelva á repetirse esta prohibición legal, con riesgo de desgracias ó accidentes que pudieran ocurrir en la citada vía, ó causando daños y perjuicio á las propiedades de potreros y sementeras contiguas á ella.

Si vencido el término señalado, no se hubiese dado cumplimiento á esta prevención, se procederá contra los desobediente á hacer efectivo lo dispuesto en el Decreto Legislativo de 1º de junio de 1875, y Disposición gubernativa de 14 del mismo mes y año.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas, 1º de setiembre de 1900.

LEOPOLDO PEÑA R.

Imprenta de El Pacífico

Puntarenas, Agosto 22 de 1900.